La diputada nacional Claudia Bernazza integrará la comisión Bicameral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

El bloque de diputadxs del Frente de Todxs designó a las diputadas Claudia Bernazza, Jimena López y Paola Vessvessian como integrantes de la Comisión Bicameral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes prevista por la Ley 26.061.

En la cámara alta, las senadoras del Frente de Todxs que integrarán dicha comisión serán Beatriz Mirkin, Inés Blas y María Eugenia Duré.

Esta comisión, encargada oportunamente de la designación de Marisa Graham como Defensora de NNyA, acompañará la puesta en marcha de esta Defensoría y fortalecerá su actuación a través de propuestas legislativas.

Esta Comisión Bicameral del Honorable Congreso de la Nación, con competencia exclusiva en la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, forma parte del Sistema Integral de Promoción y Protección de Derechos de NNYA.



Más información:

https://www.pagina12.com.ar/278739-lxs-chicxs-del-pueblo-o-la-epopeya-de-la-ternura https://www.diputados.gov.ar/comisiones/especiales/cbdnna/integrantes.html

Redes y contacto:

- claudiabernazza.com.ar
- equiposweb.com.ar
- facebook/cbernazza
- twitter/cbernazza
- instagram/claudiabernazza
- youtube/cbernazza2

prensaclaudiabernazza@gmail.com Juan Capodistrias (Prensa) 54 11 3091 7450